



Gobierno del Perú

3 AÑOS DE
LOGROS Y
RESULTADOS

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Una gestión por la gente.

MIMP : Una gestión por la gente.

FISCALES ESPECIALIZADOS VERÁN CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y MALTRATO FÍSICO O SEXUAL

Convenio Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Ministerio Público

El convenio facilita:

A.- Implementar un consultorio médico legal para atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de maltrato físico o sexual. El consultorio cerrará el círculo de atención al dar los servicios de asesoría legal, social, psicológica y la atención médico forense a cargo del Ministerio Público en un solo lugar, el MIMP.

B.-De esta forma se resguarda la identidad y autoestima de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo realizando en el MIMP todos los trámites legales. La atención está a cargo de personal especialmente capacitado y se realiza en un ambiente que garantiza la privacidad de dichos actos.



MIMP : Una gestión por la gente.

CASAS DE ACOGIDA Y REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE TRATA Y EXPLOTACION SEXUAL

Las casas han sido inauguradas en los últimos dos meses y brindan a las residentes un ambiente amable y hogareño así como la oportunidad de capacitarse para emprender una vida digna y productiva.

A.- En Lima, la casa se ubica en el distrito de San Martín y facilita la recuperación emocional de las adolescentes y mujeres víctimas de trata y explotación sexual.

B.- En Puerto Maldonado, Madre de Dios, el MIMP inauguró una Casa Refugio para Víctimas de Violencia de Género y Trata y comprometió a las autoridades locales para luchar contra este flagelo.

Esta Casa Refugio tiene dormitorios equipados, cocina y comedor, oficinas administrativas, talleres de corte y confección, artesanía y panadería, baños y duchas.



MIMP : Una gestión por la gente.

MINISTERIO DE LA MUJER Y MINISTERIO PÚBLICO RATIFICAN DECISIÓN DE LUCHAR CONTRA LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El convenio establece que el Ministerio Público brindará apoyo técnico en materia de prevención y persecución del delito de Trata de Personas y la lucha contra la explotación sexual de NNA, además de coordinar la aplicación efectiva de los protocolos institucionales para la atención y protección a víctimas de Trata de Personas, para lo cual se designarán funcionarios de enlace en cada institución.

Asimismo, elaborará propuestas para la implementación de fiscalías especializadas en delitos de Trata de Personas y delitos afines, las cuales trabajarán con un equipo multidisciplinario.



MIMP : Una gestión por la gente.

MINISTERIO DE LA MUJER Y MINISTERIO PÚBLICO RATIFICAN DECISIÓN DE Luchar CONTRA LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



En tanto, el MIMP realizará acciones de prevención contra la trata de personas en coordinación con el Ministerio Público, así como brindará atención a las víctimas de Trata de Personas a través de sus servicios.

Coordinará con las instituciones aliadas para la acogida de víctimas de trata de personas. En el caso de mujeres adultas en albergues, y en el caso de niñas, niños y adolescentes en los centros de atención residencial. Además, promoverá la creación de albergues y centros de atención residencial para víctimas de trata de personas.

MIMP : Una gestión por la gente.

MIMP COMPROMETE A AUTORIDADES DE HUÁNUCO A APROBAR RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



En mesa de trabajo con participación de representantes de Gobierno Regional, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Alcaldías y otras, autoridades de Huánuco se comprometieron a aprobar una ruta de atención integral para niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en la región.

MIMP : Una gestión por la gente.

YACHAY: “LA CALLE NO ES SU LUGAR”

El trabajo del MIMP con los niños de la calle a través del Programa Yachay, materializa la meta gubernamental de evitar que los niños, niñas y adolescentes trabajen y vivan en las calles; protegiéndolos de ataques y peligros.

El Programa Yachay acoge a los niños, niñas y adolescentes, trabaja con las instituciones públicas y privadas de la comunidad y da soporte a las familias con los Educadores de la Calle para restablecer los lazos de afecto con sus hijos e hijas.



MIMP : Una gestión por la gente.

BECAS DE ESTUDIOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YACHAY Y DEL INABIF

Jóvenes de Inabif y Yachay siguen estudios superiores con las becas de INABEC y del Programa Beca 18 y podrán aspirar a un futuro mejor a través del esfuerzo y estudio con la oportunidad que les brinda el Estado Peruano mediante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



MIMP : Una gestión por la gente.

INAUGURACIÓN DE CENTROS EMERGENCIA MUJER – CEMs

Para enfrentar la violencia hacia las mujeres, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables está impulsando la creación de más Centros de Emergencia Mujer para que las mujeres víctimas encuentren el apoyo profesional, psicológico, legal y social que les permita alcanzar su recuperación física y psicológica y las aliente a defender sus derechos frente a la agresión de sus parejas.

CEMs en el Perú act. :	210
Meta	225
Víctimas de violencia:	25,000
Mujeres víctimas de violencia:	21,000
Personas informadas:	279,000



MIMP : Una gestión por la gente.

CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Con esta campaña, el MIMP impulsa la visibilización del acoso sexual callejero como una forma inaceptable de agresión contra la mujer y está exhortando a la sociedad para erradicarlo.

Asimismo se ha comprometido a las autoridades locales a emitir ordenanzas para evitar las manifestaciones de acoso en las calles.

ACOSO SEXUAL CALLEJERO Es:

- TOCAMIENTOS INDEBIDOS
- FRASES INDECOROSAS
- SEGUIMIENTO
- SILBIDOS Y SONIDO DE BESOS
- MASTURBACIÓN
- EXHIBICIONISMO

Si eres víctima o testigo...
**NO lo permitas,
no calles**

llama GRATIS a: **Linea 100**

¡DENUNCIA!

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

MIMP : Una gestión por la gente.

CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Para sensibilizar y movilizar a la sociedad y a grupos objetivo esenciales, la Ministra ha llevado esta campaña a distintos centros educativos.

Meta : 36, 346

Alumnos y alumnas de primaria y secundaria.



ACTA DE COMPROMISO “ALIANZA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO CALLEJERO”

Diferentes autoridades y sociedad civil se comprometen a articular acciones de prevención, atención desde los diversos sectores y niveles del Estado con la participación activa de la ciudadanía.

PROYECTO DE LEY

OBJETIVO: Sanción a los responsables de todos los actos de acoso sexual callejero.

MODELO DE ORDENANZA MUNICIPAL CONTRA EL ACOSO SEXUAL

OBJETIVO: Promover que los gobiernos locales aprueben políticas para la protección de la integridad de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, frente al acoso sexual callejero.

MIMP : Una gestión por la gente.

EL ESTADO EN LAS COMUNIDADES DEL RIO NAPO – LORETO.

La Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad llega a 90 comunidades quichuas, secoyas, arabelas y huitotos en situación de pobreza extrema y de difícil acceso. La meta es llevarles servicios de salud, nutrición, educación y protección a 4,500 niñas, niños y adolescentes aproximadamente.



MIMP : Una gestión por la gente.

EL ESTADO EN LAS COMUNIDADES DEL RIO NAPO – LORETO.

El Ministerio de la Mujer en su condición de ente rector del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021, y cumpliendo su rol frente a las poblaciones vulnerables más alejadas, junto a la Marina de Guerra del Perú llevan en una plataforma itinerante estos servicios a las distintas comunidades.



MIMP : Una gestión por la gente.

EL ESTADO EN LAS COMUNIDADES DEL RIO NAPO – LORETO.

Intervención 2013 - 2014

AÑOS	2013			2014		TOTAL
	1era Campaña	2da Campaña	3era Campaña	1era Campaña	2da Campaña	
SERVICIOS						
ODONTOLOGIA	346	586	417	469	603	2421
GINECOLOGÍA	102	142	170	162	306	882
LABORATORIO	477	123	342	196	742	1880
MEDICINA GENERAL	568	1299	947	942	858	4614
ENFERMERÍA	206	440	451	643	822	2562
TELE MEDICINA	46	43	109	94	156	448
RENIEC	257	0	707	1134	0	2098
SIS	0	299	637	367	357	1660
BANCO DE LA NACION	63	165	286	481	1367	2362
JUNTOS	239	800	1142	922	877	3980
PENSIÓN 65	21	71	121	122	181	516
MIMP	35	68	807	1183	1379	3472
DEVIDA	0	115	746	1380	1120	3361
QALIWARMA	0	0	39	0	0	39
TOTAL	2360	4151	6921	8095	8768	30295

MIMP : Una gestión por la gente.

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES FRENTE A HELADAS Y FRIAJE

Proteger a los niños, niñas y ancianos y evitar que sean afectados por temperaturas de hasta 20 grados bajo cero en época de heladas y friaje es una de las principales prioridades del MIMP, por lo que este año, con la debida anticipación, se han entregado paquetes especiales de abrigo para niños de 0 a 5 años y adultos mayores de 65 años.



MIMP : Una gestión por la gente.

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES FRENTE A HELADAS Y FRIAJE

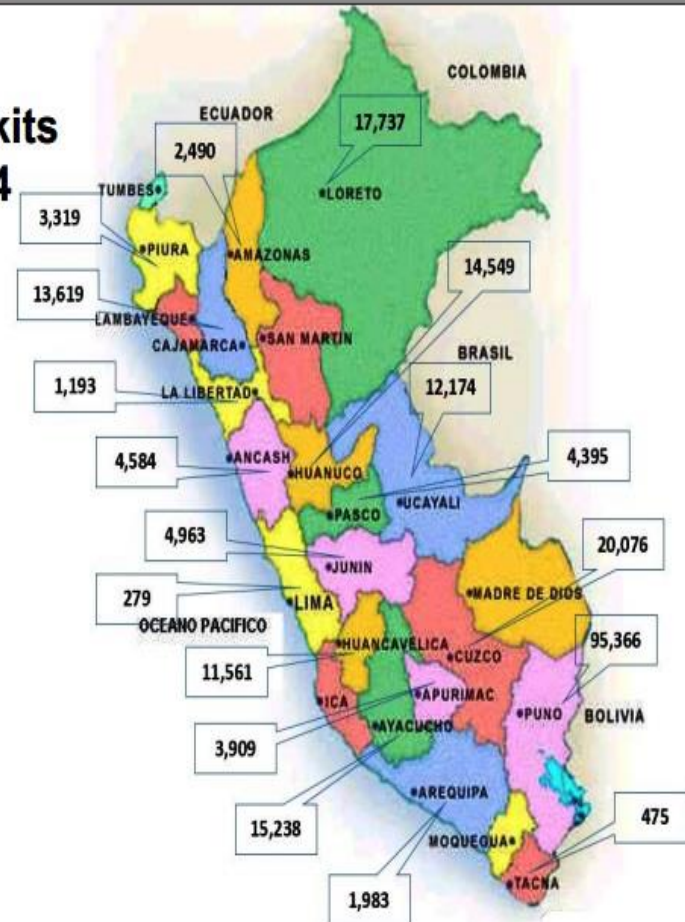
Kits entregados.	228,000
Niños de 0 hasta 12 meses.	22,000
Niños de 12 meses hasta 24 meses.	23,000
Niños de 2 hasta 3 años.	34,000
Niños de 3 hasta 5 años.	71,000
Adultos mayores de 65 años a más.	78,000
Distritos atendidos	
Sierra	181
Selva	9



MIMP : Una gestión por la gente.

Total de kits entregados: 228,000 en 18 regiones

Distribución de kits de abrigo 2014



ATENCIÓN A POBLACIONES
VULNERABLES FRENTE A
HELADAS Y FRIAJE

Se atendió a 190 distritos en 18 regiones del país por un total de 228,000 kits de abrigo, cada kit de abrigo fue entregado a cada persona. Inicio de la entrega 6 de mayo, fecha de culminación 01 de julio.